

DECRETO

**ASUNTO: COMPOSICIÓN DEL PLENARIO DEL CONSEJO SECTORIAL DE ECONOMÍA:
REVOCACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE TÉCNICO Y NUEVA DESIGNACIÓN.**

21/11/2025

EXPEDIENTE: CONSEJO SECTORIAL DE ECONOMÍA, MANDATO 2023-2027.

RESULTANDO que la Corporación-Pleno en sesión celebrada el 6 de julio de 2023 acordó la determinación de los Consejos Sectoriales, Concejalías a las que se adscriben y composición de los mismos, en ejecución de lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de 8 de septiembre de 2006 -Acuerdo nº 14/96-. En este sentido, se adscribe el Consejo Sectorial de Economía a la Concejalía de Economía, Industria y Empleo.

CONSIDERANDO

- Que el artículo 7.2 del Reglamento Orgánico de los Consejos Sectoriales del Ayuntamiento de Móstoles aprobado por la Corporación-Pleno en sesión celebrada el 8 de septiembre de 2006 (B.O.C.M. nº 238, de 6 de octubre de 2006) establece la composición del Plenario de los mismos, disponiendo en la letra h) que serán miembros de los Consejos Sectoriales, entre otros, "h) Dos técnicos pertenecientes a la Concejalía de adscripción del Consejo Sectorial." (sic)
- Que por Decreto nº 2398/24, de 2 de julio de 2024, sobre Designación de Miembros del Plenario de los Consejos Sectoriales, Organización y Funcionamiento, de la Concejal Delegada de Economía, Industria y Empleo y Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.ª Ángeles García González, se nombra a D.ª M.ª José López Sobrino, Técnico del Consejo Sectorial de Economía, siendo Técnico de Móstoles Desarrollo Promoción Económica S.A
- Que la Concejal Delegada de Economía, Industria y Empleo y Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.ª Ángeles García González, procede a la revocación del nombramiento como Técnico del mencionado Consejo de D.ª M.ª José López Sobrino, habiendo sido Técnico de Móstoles Desarrollo Promoción Económica S.A y al nombramiento como Técnico del Consejo Sectorial de Economía de D.ª Alicia Rodríguez González, Técnico de Móstoles Desarrollo Promoción Económica S.A.

CONSIDERANDO que mediante Decreto nº 3007/23, de 11 de julio de 2023, del Sr. Alcalde-Presidente se designa a D.^a Ángeles García González, Concejal Delegada de Economía, Industria y Empleo, como Presidenta del Consejo Sectorial de Economía.

Por todo lo expuesto vengo a resolver:

Primero. - Revocar el nombramiento como Técnico del Consejo Sectorial de Economía de D.^a M^a José López Sobrino, por haber causado baja como Técnico de Móstoles Desarrollo Promoción Economía S.A.

Segundo. - Nombrar como Técnico del Consejo Sectorial de Economía a D^a Alicia Rodríguez González, Técnico Jurídico de Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A.

Tercero. - Integrar el presente Decreto en la Resolución nº 3799/23, de 11 de septiembre de 2023, de la Concejal Delegada de Economía, Industria y Empleo y Presidenta del Consejo Sectorial de Economía, D.^a Ángeles García González, sobre Designación de Miembros del Plenario de los Consejos Sectoriales, Organización y Funcionamiento.

Cuarto .- Dar traslado del presente Decreto a los interesados, a los efectos oportunos.

Lo manda y firma, la Concejal Delegada de Economía, Industria y Empleo, D.^a Ángeles García González, en Móstoles a 21 de noviembre de dos mil veinticinco.

La Concejal Delegada de Economía,
Industria y Empleo



D.^a Ángeles García González

El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de
Gobierno Local
Doy fe



D. Emilio de Galdo Casado